



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PINEDA TRASMONTE

Solicitada por D. Sebastián Yusta Casado, con D.N.I. 13149235C y con domicilio a efectos de notificaciones en c/ Real, n.º 25 de Pineda Trasmonte licencia ambiental para una explotación de 75 cabezas de ganado ovino en un corral ubicado en el Paraje «Valdesardinas», en el polígono 512, parcela 6.641 de Pineda Trasmonte, en cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por tiempo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en horario de oficina.

En Pineda Trasmonte, a 23 de enero de 2014.

El Alcalde,
Basilides Núñez Angulo